

LAS ÓRDENES RELIGIOSAS EN ESPACIO URBANO COLONIAL -  
MENDOZA (ARGENTINA). EL CASO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

POR

SILVIA A. CIRVINI

*Investigadora CONICET  
INCIHUSA - CCT - Mendoza*

**CORRIGENDA**

Debido a un error editorial, se ha publicado una versión incompleta de este artículo en las ediciones impresa y electrónica del volumen LXIV, número 130, julio-diciembre de 2012, de Hispania Sacra.

Esta versión electrónica constituye la versión definitiva del artículo, que respecto al enmendado incluye los siguientes cambios:

- Se incorporan algunos breves textos y se modifica la redacción de algunos párrafos; asimismo se incorporan los gráficos 3, 4, 5, 9, 10 y 11, se modifica el 7 con una infografía del plano del colegio, se completan también los epígrafes de todos los gráficos, y se añaden las notas 5, 13, 23 y 40. Se modifican los dos apartados al final del artículo, que tratan sobre la situación los agustinos y los betlemitas, evitando repetir información contenida en el texto principal.

- Por sugerencia de un evaluador anónimo, y para comprender mejor lo sucedido con los jesuitas en los siglos XIX y XX, se amplía el epílogo.

- A la bibliografía se han añadido estas dos referencias:

Micale, Adriana. 1998. "Patrimonio económico de la Compañía de Jesús en Mendoza (1608 - 1767). Aportes para su estudio. Temporalidades de los Jesuitas". En: Schávelzon, Daniel (coordinador) *Las Ruinas de San Francisco (ex Jesuitas). Arqueología e Historia*: 205-230. Mendoza: Editorial Municipalidad de Mendoza.

Ponte, Jorge. 2006. *De los caciques del agua a la Mendoza de las acequias. Cinco siglos de historia de acequias, zanjones y molinos* Mendoza: INCIHUSA Conicet.

Esta corrección se publicará en formato impreso en el volumen LXV, número 131, enero-junio de 2013 de Hispania Sacra.

Equipo Editorial de Hispania Sacra.

Abril de 2013

## LAS ÓRDENES RELIGIOSAS EN ESPACIO URBANO COLONIAL - MENDOZA (ARGENTINA). EL CASO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

POR

SILVIA A. CIRVINI

*Investigadora CONICET  
INCIHUSA - CCT - Mendoza*

### RESUMEN

Este artículo propone abordar desde la perspectiva de la historia urbana, la presencia y la acción del clero regular, y en particular la Compañía de Jesús en Mendoza, ciudad periférica del Imperio español en el cono sur latinoamericano.

El análisis de sus edificios y propiedades, su ubicación espacial en la ciudad, así como las conexiones con otros actores de la vida comunitaria y las otras órdenes religiosas nos permiten reconocer la manera en que la Compañía de Jesús se convirtió en un actor relevante del mundo colonial de Mendoza. Los jesuitas fueron los fundadores del primer colegio y la primera biblioteca pública que tuvo la ciudad, eran proveedores de alimentos básicos como la carne y el trigo ya que poseyeron una eficiente red de establecimientos productivos (Haciendas, Viñas y Molinos) dedicados a la actividad agrícola y ganadera, ubicados no sólo en el oasis del río Mendoza sino también en el Valle de Uco (oasis del Río Tunuyán).

**PALABRAS CLAVE:** clero regular, jesuitas, ciudad colonial, Colegio, Capilla del Buen Viaje

## RELIGIOUS ORDERS IN COLONIAL URBAN SPACE - MENDOZA (ARGENTINA). THE CASE OF THE SOCIETY OF JESUS

### ABSTRACT

The purpose of this article is to study the presence and the action of the regular clergy, in particular The Society of Jesus in Mendoza, which was a peripheral city and part of the Spanish empire in South America, from the urban history point of view.

We recognize the Society of Jesus as a special and relevant character in Mendocinian colonial times because of the importance of their buildings and properties, their spatial location in the city and their connection with the community and the other members of the regular clergy.

The Jesuits were the founders of the first school and the first public library. They were important providers of basic food such as beef and wheat, because they had an efficient network of productive establishments (farms, vineyards and mills) devoted to agricultural and livestock farming. These farms were situated not only in the oasis of Mendoza but also in the Uco Valley (which is the oasis of the Tunuyán river).

KEY WORDS: Regular clergy, Jesuits, colonial city, school, Good Trip Chapel

Recibido/Received 07-10-2010

Aceptado/Accepted 09-01-2012

#### A MODO DE INTRODUCCIÓN

Nos proponemos abordar desde la perspectiva de la historia urbana, la presencia y la acción de las diferentes órdenes religiosas, en particular la Compañía de Jesús, en una ciudad periférica del Imperio español en el cono sur latinoamericano como era Mendoza, en tiempos coloniales. Sostenemos la hipótesis de que el clero regular tuvo, en ámbitos alejados de los centros de decisión del continente, un papel mucho más significativo y una presencia más activa que el clero secular.

Una mirada atenta de sus edificios y propiedades, así como de su ubicación espacial en la ciudad, las conexiones con otros actores de la vida comunitaria y las otras órdenes religiosas, pueden ofrecer marcos de reflexión e interpretación que permitan reconocer la manera en que la Compañía de Jesús se convirtió en un actor relevante del mundo colonial de Mendoza. Los jesuitas fueron los responsables del primer colegio y la primera biblioteca pública que tuvo la ciudad, eran proveedores de alimentos básicos para la población como la carne y las harinas para el pan y produjeron las primeras vides y vinos de la región. También consiguieron administrar una eficiente red de establecimientos productivos (Haciendas, Viñas y Molinos) dedicados a la actividad agrícola y ganadera, ubicados no sólo en el oasis del río Mendoza sino también en el Valle de Uco (oasis del río Tunuyán).

Desde 1861 existe, en la que se denominó la *Ciudad Vieja*, un fragmento material y testimonio de ese universo de relaciones sociales que había construido la orden jesuita en la ciudad, parte de un patrimonio que posteriormente fue integrado a la sociedad mendocina del siglo XIX, en manos de la orden franciscana asociada a la gesta libertadora sanmartiniana.

Las denominadas «ruinas de San Francisco», el único testimonio material de la ciudad anterior al gran terremoto de 1861, emergen en la ciudad como un síntoma visible de lo que fue la dinámica de esta Orden en la región desde comienzos del siglo XVII hasta su expulsión en 1767.

La Compañía de Jesús, surgida de la Contrarreforma religiosa, tuvo características particulares que la identificaban y diferenciaban de las otras órdenes religiosas. Desde un comienzo la gran diversidad de situaciones y de intereses formulados por su fundador hace pensar que para los sacerdotes jesuitas, ningún ámbito social les era ajeno. De esta manera la importante integración en distintos ámbitos del mundo social, económico, político y cultural atravesada por la cuestión religiosa, era el resultado de un estratégico juego de relaciones de fuerza en el cual los sacerdotes jesuitas cumplieron un papel destacadísimo.

La importancia del clero regular en una ciudad pequeña y periférica como era Mendoza en los siglos XVII y XVIII se ve ratificada a través del indicador del espacio por las características de las propiedades que poseyeron y la decisiva participación en la vida comunitaria de sus miembros. Asimismo pudimos corroborar la hipótesis de que, entre las diferentes órdenes religiosas, existió una distribución de lugares, no sólo físicos sino simbólicos y funcionales y que, la expulsión de la Compañía dejó lugares vacantes que el resto de la comunidad religiosa y laica se disputó durante décadas.

Las propiedades de los jesuitas en Mendoza resumían un amplio abanico de inversiones vinculado a la estructura económica mendocina, en franca conexión con los circuitos mercantiles de intercambio que caracterizó el extenso espacio colonial. La dinámica regional existía en función de un espacio económico que vinculaba a la manera de bisagra dos áreas centrales del mercado interno colonial, el de Chile y el litoral atlántico.

El Colegio de la Compañía de Jesús en Mendoza estuvo incluido en un comienzo en la provincia del Paraguay y posteriormente formó parte de la de Chile. Los religiosos jesuitas residentes en esta ciudad se relacionaban con los otros Colegios y Casas. Una importante circulación de bienes se sumaba a la movilidad geográfica de los religiosos que podían estar destinados en distintos lugares. A través de los «oficios» llegaban a Mendoza bienes producidos en Paraguay, Santiago del Estero, Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba y Santiago de Chile. En un proceso de ida y vuelta los jesuitas controlaban un poderoso circuito de intercambio mercantil, en el cual Mendoza ocupaba un papel secundario desde el punto de vista productivo, pero relevante como instancia de intermediación entre el Litoral atlántico y la vía del Pacífico por rutas terrestres.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Mörner, Magnus. 1985. *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*: 17-20. Buenos Aires: Hyspamérica.

## EL MOMENTO FUNDACIONAL

Mendoza, fundada sobre un asentamiento indígena huarpe, en 1561 por el capitán Pedro del Castillo y refundada en 1562 por Juan Jufré, tuvo durante los primeros años un destino incierto e inestable. La avanzada colonizadora proveniente de Chile buscaba consolidar con las fundaciones en Cuyo, en el actual territorio argentino, lo realizado allende los Andes, y a la vez incorporar al mundo de la producción a la pacífica y numerosa población aborigen. La tarea misional de la Iglesia y la apropiación espacial del territorio por parte de la corona de España iban de la mano.

Las ciudades americanas fueron, antes de ser una realidad física, una representación simbólica, primero en el lenguaje escrito de las instrucciones para erigirlas que traían los conquistadores, las leyes, disposiciones y ordenanzas que determinaban sus características y luego en el diseño iconográfico de los planos que confeccionaba el fundador. Estos planos fundacionales si bien esquemáticos eran ricos en signos, no contenían elementos descriptivos del paisaje y la topografía, es decir no hacían mención de elementos preexistentes al acto de la fundación, eran completamente proyectivos, utópicos y representaban una «ciudad ideal».

No era extraño entonces que no se materializara la distribución de solares prevista, ni en el plano de Castillo ni en el de Jufré, al menos en cuanto al equipamiento público y religioso, cuya existencia podemos constatar por documentos posteriores.<sup>2</sup>

Ambos planos fundacionales, sin embargo, evidencian la organización ideológica de la planta de la ciudad de la América hispana, con la Iglesia Matriz y el Cabildo frente a la Plaza Mayor y las iglesias secundarias alejadas del centro de la plaza, en los extremos del cuadrado fundacional, describiendo así una cruz simbólica de consagración.<sup>3</sup>

Durante los siglos XVI y XVII, Mendoza fue una villa pobre y pequeña, marginal y periférica dentro del mundo hispánico. Su existencia precaria era difi-

---

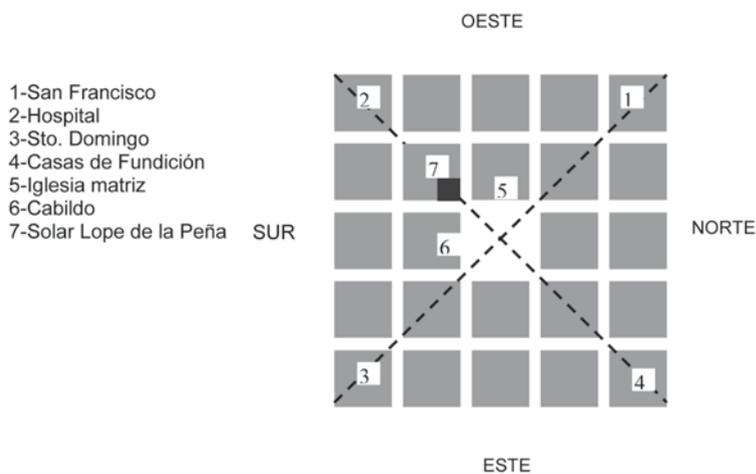
<sup>2</sup> Respecto del tema fundacional recomendamos consultar: Ponte, Jorge. 2007. *Mendoza, aquella ciudad de barro*, 2da. Edición, Mendoza: INCIHUSA Conicet. El autor no sólo desarrolla un estado de la cuestión sino que elabora un análisis crítico de las diferentes posiciones respecto del tema de la concreción de la traza fundacional y elabora y fundamenta una tesis propia.

<sup>3</sup> Cf. Fagiolo, Marcello. 1975. «América Latina. Le città coloniali. Le fondazione delle città latino-americane. Gli archetipi della giustizia e della fede». En: *PSICON. Rivista Internazionale di Architettura*, N°5: 35-55. El autor interpreta las plantas de las ciudades de San Juan y Mendoza como planimetrías ideogramáticas en donde convergen el orden divino y el humano en el centro de la plaza, centro de la cruz simbólica dada por la ubicación de las iglesias y donde el fundador planta el rollo o palo símbolo del rey y la justicia.

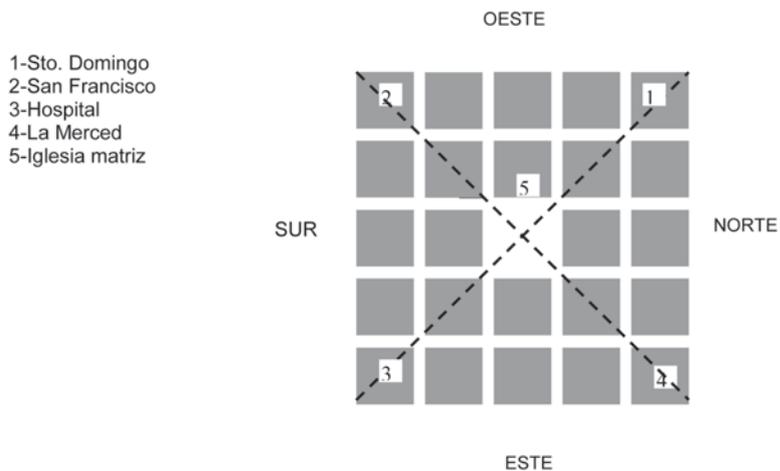
### GRAFICO N° 1

#### Esquemas de planos fundacionales de Castillo (1561) y Jufre (1562)

##### PLANO DE CASTILLO (1561)



##### PLANO DE JUFRE (1562)



Fuente: Elaboración propia originales Archivo de Indias - Sevilla.

cil de sostener no tanto por la adversidad del medio natural sino por el abandono que de ella hacían sus «vecinos principales», quienes preferían vivir en Santiago de Chile, y por el terrible aislamiento en la que estaba sumida gran parte del año a causa de la imposibilidad del cruce cordillerano por las nevadas invernales.

Desde principios del XVII la instalación de las diferentes órdenes contribuyó a consolidar el incipiente núcleo, a la vez que hizo posible la gradual conversión de la importante y pacífica población indígena huarpe al dogma católico y la incorporación sistemática de la misma al mundo del trabajo.

Las órdenes religiosas que se establecieron en Mendoza llegaron vía Chile, jurisdicción de la cual dependió todo acontecimiento o fenómeno de importancia durante los doscientos primeros años de la vida de la ciudad.

Los dominicos, los primeros en llegar en 1563, se ubicaron en la manzana contigua a la asignada por Jufré, dos cuadras al noroeste de la plaza mayor. A principios del siglo XVII se instalaron los jesuitas (1608), luego los agustinos y los mercedarios. Los franciscanos tuvieron sede estable en Mendoza recién a fines de ese siglo, en 1687 y finalmente en el siglo XVIII llegaron los betlemitas (1763) y la Compañía de María (1780).

Nunca alcanzó a construirse la Iglesia Matriz en el solar asignado tanto en el reparto de tierras de Castillo como en el de Jufré, al oeste de la plaza mayor, como era habitual en la normativa urbanística hispánica. Se construyó finalmente en el costado sur, en el predio que ocupa actualmente el Asilo San Vicente de Paul, pero con frente hacia el oeste y no hacia la plaza. La carencia de un templo mayor de importancia fue una constante en la historia de la ciudad ya que los sucesivos edificios construidos para iglesia matriz fueron precarios, antiestéticos, pobres y mal mantenidos.<sup>4</sup>

El presbítero Hernando de la Cueva, que participó junto a Castillo en nombre de la Iglesia Católica en la primera fundación de la ciudad, se fue de Mendoza en 1562 y la iglesia matriz se convirtió en parroquia dependiente del Obispado de Chile, condición que mantuvo hasta 1806. Durante el siglo XVI los servicios religiosos fueron parcialmente cubiertos por misioneros que pasaban por Mendoza. Esta virtual situación de abandono en la labor apostólica determinaría que, en Mendoza, las órdenes religiosas tuvieran una importancia y un peso que nunca alcanzó el clero secular. No solamente cubrieron aspectos referidos a lo estrictamente religioso, sino que cumplieron funciones y llenaron vacíos que el estado español no atendía en estas lejanas e inhóspitas tierras.

---

<sup>4</sup> Los periplos registrados en la construcción y funcionamiento de los diferentes edificios para Iglesia Matriz en la ciudad ponen en evidencia el escaso peso del clero secular en la época colonial y luego el anticlericalismo de distintos matices que sostuvo la clase dirigente durante todo el siglo XIX (Período independiente de constitución del Estado moderno). Aún hoy la ciudad no tiene Iglesia Matriz, la cual funciona en el Templo de Loreto.

Educación, salud, caridad, actividades productivas, justicia, fueron ámbitos donde las órdenes consolidaron un protagonismo real en la vida cotidiana de los pobladores de la ciudad.

#### LAS DIFERENTES ÓRDENES RELIGIOSAS EN LA CIUDAD

La ciudad real que finalmente se materializó fue la que tres siglos después sucumbió en el terremoto de 1861 y que tenía como centro la plaza mayor, actual Pedro del Castillo, desplazada una manzana hacia el este dentro del cuadrado fundacional, tanto el propuesto por Castillo como el de Jufre. En tiempos fundacionales el actual canal Cacique Guaymallén no era más que una acequia que atravesaba las últimas hileras de manzanas hacia el este de la plaza.

La ubicación relativa dentro de la ciudad de las diferentes órdenes (iglesias, conventos, capillas u otros bienes) puede considerarse un dato significativo a la hora de evaluar su vinculación con la sociedad y su inserción en la vida urbana.

Dentro de la cartografía latinoamericana existe un importante conjunto de documentos gráficos que pertenecen a lo que podemos denominar la *etapa ilustrada* en la historia de nuestras ciudades. Se trata principalmente de planos levantados entre mediados del siglo XVIII y principios del XIX, cuya producción se encuadra en las transformaciones habidas por la administración borbónica de las colonias y en los profundos cambios culturales del siglo XVIII. Estos planos expresan la situación real de tantas ciudades fundadas dos siglos atrás, constituyendo relevamientos bastante minuciosos realizados para la ejecución de importantes obras públicas.

Es el caso de los planos de Mendoza de 1764 y 1822. Ambos constituyen una representación de la *ciudad real*, la que consiguió materializarse en el terreno concreto de esta realidad americana, a partir de aquellos esquemáticos planos fundacionales.

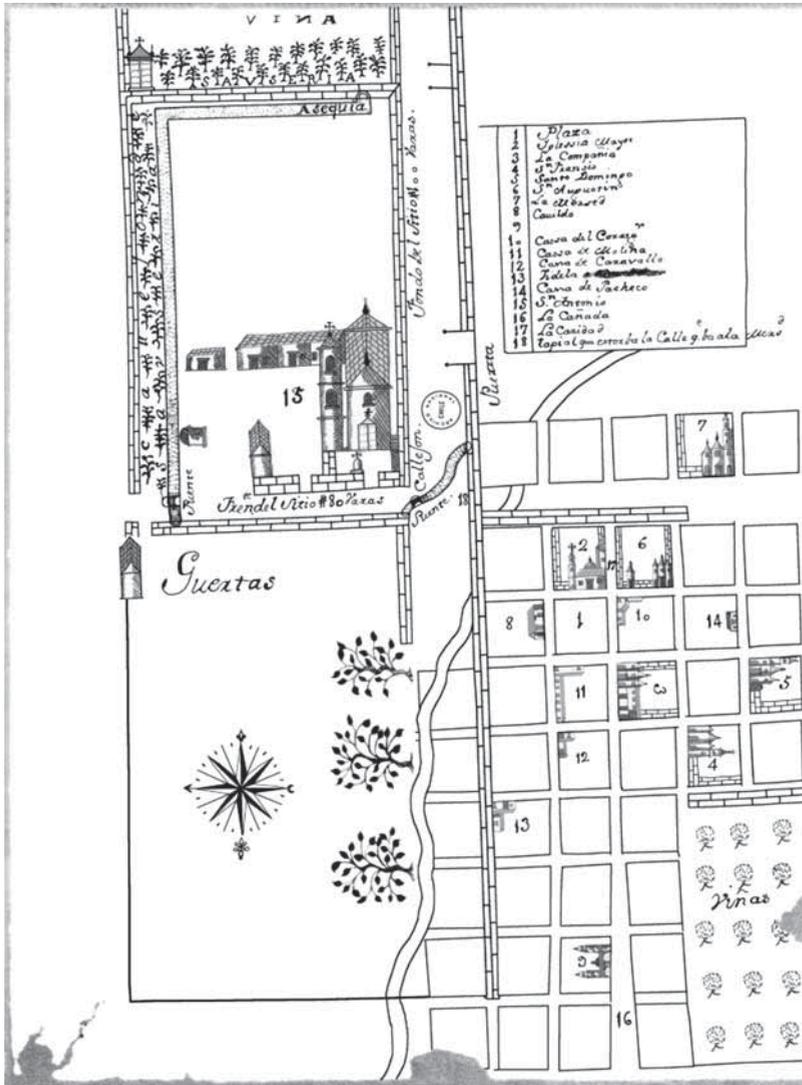
El plano de 1764 fue levantado por encargo de la Orden de los Betlemitas en ocasión de su instalación en la ciudad con el Hospital de San Antonio, convento e iglesia. El original se encuentra en el Archivo Nacional de Chile, Sección Capitanía General.

Es un valioso documento ya que es el primer plano real, después de los esquemáticos e ideales que acompañaron las fundaciones.<sup>5</sup> Este plano presenta una versión simplificada del casco urbano que penetraba francamente en el ac-

---

<sup>5</sup> En 2008 J. R. Ponte publica un plano anterior a éste de 1764, que sería el primer plano luego de los fundacionales llamado EL PLANO MAYORGA-JURADO DE TIERRAS DE MARÍA MIRANDA Y OTROS, 1754. Sin embargo con este plano se dirime un conflicto de tierras y aguas, y la ciudad apa-

**GRAFICO N° 2**  
**PLANO DE 1764 (de los Betlemitas)**



Fuente: Original en Archivo Nacional de Chile. (ANCH)

tual departamento de Guaymallén (distritos Pedro Molina y San José) con un trazado idealizado del canal Zanjón. Ya en el siguiente plano de la ciudad de 1822 aparecen desdibujadas las manzanas ubicadas hacia el oriente del canal el cual ha adquirido la importancia de un brazo del río que, como un infranqueable borde divide la traza urbana y contiene el crecimiento del casco urbano hacia el este. Esta excentricidad del núcleo que conformaba la plaza mayor y sus calles adyacentes es una característica de esta ciudad desde fines del XVIII donde la traza parece recostada sobre el canal Zanjón y con un franco crecimiento hacia el oeste, a contra pendiente.

La importancia de la plaza como centro de actividad de la ciudad colonial está dada por la concentración de las múltiples funciones que cumplía en la vida comunitaria, en lo religioso, lo administrativo, lo militar y lo comercial. La plaza de Mendoza, como la de tantas ciudades hispanoamericanas, era el lugar de desarrollo de los acontecimientos notables y destacados de la vida de la ciudad: lugar del mercado, procesiones, fiestas religiosas, celebraciones y juegos, ejecuciones de reos, etc.

La arquitectura acompañaba esta jerarquización del espacio de la plaza, por la escala y la calidad de los edificios. Para la introvertida vida cotidiana mendocina el espacio urbano de la plaza actúa, en tanto escenario, como lugar de ex-troversión donde las fachadas de los edificios constituyen el límite contenedor a modo de telón de fondo.<sup>6</sup>

### GRAFICO N° 3

#### Vista de la ciudad de Mendoza tomada desde el cabildo en 1860. Litografía de A: Torrecillas.



Fuente: Archivo Histórico de Mendoza. (AHM).

rece en forma esquemática como un cuadrículado sin referencias de ningún tipo. Por ello sostenemos que el plano de los Betlemitas es el primero de la ciudad «real», con referencias específicas de equipamiento y ubicación de los solares.

<sup>6</sup> La imagen de la plaza fundacional, denominada por entonces Independencia, ha quedado fijada en las famosas litografías de Pallière, Goëring y Torrecillas.

El plano de 1764 señala los edificios principales: además de las nueve iglesias, nombra cuatro casas particulares, el correo y el cabildo. El dibujo de tipo ingenuo realza la importancia de la arquitectura religiosa, mostrando torres, fachadas y tapias de cierre de los solares. La técnica utilizada en la graficación es el rebatimiento del plano de fachada, con lo cual, al modo de las culturas primitivas y el dibujo infantil se intenta captar lo esencial, lo propio, lo particular de los objetos a mostrar. La perspectiva jerárquica utilizada para representar el conjunto betlemita explica la intención del plano que es precisamente mostrar este nuevo elemento del equipamiento y relacionarlo con el casco urbano.

El primer hospital que tuvo la ciudad de Mendoza fue el San Antonio<sup>7</sup>, doscientos años después de su fundación, dirigido por la orden de los betlemitas, venidos del Perú a fines del siglo XVIII expresamente para fundar el hospital. Esta orden estaba dedicada, en América hispana, casi con exclusividad a la creación y mantenimiento de hospitales pero también a la enseñanza.

El primitivo hospital estaba emplazado en Guaymallén, hacia el Este del actual Canal Zanjón, frente a la actual calle San Luis. El predio comprendía quinta y viña y por sus dimensiones tenía la importancia de los hospitales betlemitas de Buenos Aires y de otras ciudades de América.

En toda ciudad colonial de fundación española, la ubicación preferencial de los edificios puede medirse en función de la proximidad con la Plaza Mayor.<sup>8</sup>

El plano de los betlemitas documenta esta organización particular del espacio urbano. Los agustinos y los jesuitas tienen una localización privilegiada en tanto sus respectivas manzanas se ubican en los ángulos SO y NO de la Plaza Mayor, aún más los últimos ya que el templo tenía acceso por la calle La Cañada, actual Ituzaingo.

Esta calle es la única nominada en el plano y en ella se encontraba la zona residencial más cotizada así como el asiento del comercio y vía de acceso y salida de la ciudad. Esto era así porque en ciudades como Mendoza, los sitios deseables, los emplazamientos privilegiados para vivienda y comercio estaban particularmente ligados a los circuitos mercantiles. Mendoza, a pesar de ser una ciudad de 4º rango era una pieza clave en la vinculación del Litoral con Chile.<sup>9</sup>

De acuerdo al plano de 1764, la Compañía de Jesús es un complejo edificio que ocupaba toda la manzana delimitada por las actuales calles Ituzaingo, Cha-

<sup>7</sup> Llevó ese nombre por haber sido fundado en las proximidades de la Capilla de San Antonio de Padua.

<sup>8</sup> Cf. Scobie, James. 1982. «Consideraciones acerca de la atracción de la plaza en las ciudades provinciales argentinas». En: AAVV, *De historia e historiadores. Homenaje a José Luis Romero*: 117, México: Siglo veintiuno editores.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

**GRAFICO N° 4**  
**Manzana jesuita, vista ampliada del PLANO DE 1764.**



Fuente: Ponte, 2007: 93.

cabuco, José F. Moreno y Beltrán. Éste es el único documento gráfico que conocemos del conjunto jesuita anterior a la expulsión de la Orden en 1767.

La fachada principal miraba hacia el este, es decir, tanto la iglesia como el colegio, daban sobre La Cañada, actual calle Ituzaingo. Sobre las calles del sur (actual Beltrán) y del norte (actual Chacabuco), se indican sendos cerramientos de muros de tapia.<sup>10</sup> La Iglesia, ubicada en el ángulo sudeste de la manzana presenta dos torres de desigual altura y dos órdenes de aberturas, en planta baja el

<sup>10</sup> En tiempos coloniales (y hasta avanzado el siglo XIX) los muros divisorios entre propiedades se construían con tapias, sistema que consistía en apisonar tierra apenas húmeda en un encofrado de madera (tapias) que se desplazaba en horizontal y vertical a medida que avanzaba la construcción. En la región se lo denominaba «adobón». La parte superior del muro se protegía de la lluvia con un mojinete de paja o teja.

portal de ingreso principal y a ambos lados los laterales; en la parte superior abren tres ventanas, una cubierta de tejas a dos aguas cubre el espacio de la nave central. A continuación, adosado hacia el norte con frente también sobre La Cañada, se desarrolla el edificio del Colegio Jesuita o de la Inmaculada Concepción. Tiene indicadas aberturas en planta baja y ventanas en planta alta con techo también a dos aguas.

En cuanto a la ubicación relativa de los solares de las órdenes religiosas en la traza urbana, los únicos que se ubicaron en una manzana contigua a la designada por Jufre fueron los dominicos, tal vez porque fueron los primeros en instalarse. Tanto jesuitas como agustinos, que no tuvieron asignación inicial de solares, consiguieron por las donaciones recibidas, una ubicación privilegiada en los ángulos de la plaza mayor. En cambio, el emplazamiento de franciscanos y mercedarios es más alejado de la plaza fundacional, los últimos casi en el borde de la traza hacia el sur. Tanto los betlemitas (San José, Guaymallén) como la Compañía de María (extremo norte del que sería Paseo de la Alameda) quienes fueron los últimos en llegar a fines del siglo XVIII, se ubicaron extramuros.

En el plano de 1764 es importante señalar que:

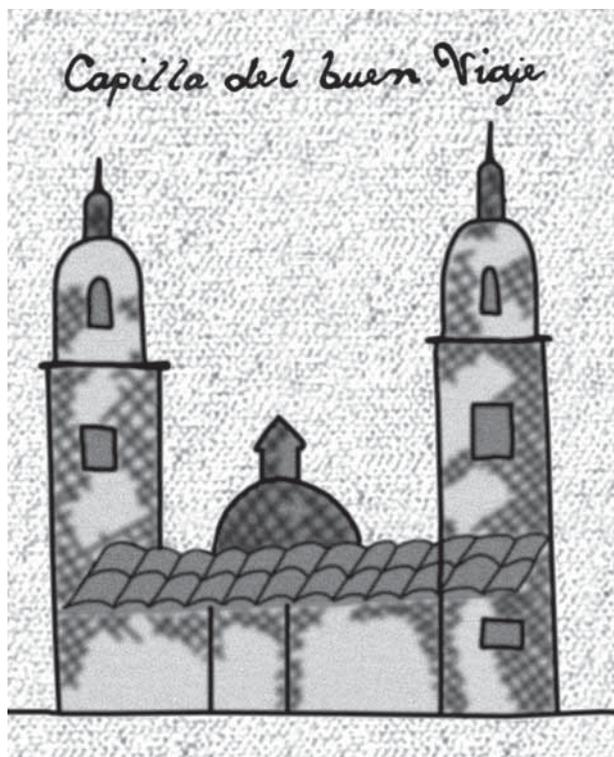
- Todos los templos y los principales edificios orientan sus fachadas al norte y al este. Aparte del simbolismo religioso que encierra este hecho, en Mendoza existieron razones de índole práctica: el oeste era la orientación más vulnerable a las inundaciones, las temidas «avenidas de agua» provenientes de la serranía. También la ubicación de los edificios estuvo determinada por la pendiente del terreno (O-E y S-N) y el factor condicionante del riego y aprovisionamiento de agua, donde las acequias penetraban a los solares por el oeste o sudoeste y salían por el este o noreste. Así la manzana destinada a cada orden o congregación se dividía virtualmente en dos áreas: una principal con el templo y otros edificios, con acceso desde el norte o el este y una secundaria o de servicios, por donde ingresaba la hijuela de riego desde el oeste o el sur, con las huertas y espacios abiertos.
- Como el objetivo del plano no era relevar la ciudad real sino en forma indirecta como marco de lo que quiere mostrar que es el conjunto betlemita, el autor incurre en ciertos errores, imprecisiones u olvidos tales como:

a) Equivoca el emplazamiento del templo de La Merced que en realidad se hallaba una manzana más hacia el sur y una más hacia el este. Tanto los dominicos como los mercedarios fueron las únicas órdenes que no cambiaron de solar desde su asentamiento en la ciudad, manteniéndolo aún después del terremoto de 1861 y modificando sólo la ubicación del templo dentro de la manzana.

b) No ubica la iglesia de La Caridad a pesar que coloca la referencia con el número 17).

## GRAFICO N° 5

## Fachada de la Iglesia del Buen Viaje, vista ampliada del PLANO DE 1764



Fuente: Ponte, 2007: 92.

c) No indica la denominación del templo señalado con la referencia 9). Aparentemente, por la orientación de la fachada, la ubicación a mitad de cuadra y sobre la calle de La Cañada, se trataría de la Capilla del Buen Viaje en la Viña de los jesuitas. Ahora bien, si así fuera equivoca su emplazamiento ya que la capilla se encontraba tres cuadras más hacia el Norte (en el terreno que ocupa actualmente el Hospital Carlos Pereira). El dibujo indica una iglesia de nave única (o en cruz latina) con dos torres al frente y una cúpula (en el crucero o en el altar). Se corresponde bastante con las características de la iglesia construida a principios del s. XVIII que describimos más adelante.

En los planos siguientes (el territorial de 1791, el topográfico de 1802, y el de la ciudad de 1822) es posible ubicar las numerosas capillas que han aparecido por el importante crecimiento de la superficie cultivada del oasis y la consolida-

ción de lo que Sarmiento denominó la *ciudad agrícola*<sup>11</sup>. Entre ellas se pueden mencionar: San Nicolás de Tolentino (sobre actual Avda. San Martín), San Antonio de Padua (Guaymallén), San José (Guaymallén), Ntra. Sra. del Rosario (Guaymallén), San Miguel (Las Heras), Capilla de Nieva (Guaymallén), las vice-parroquias de San Vicente (Godoy Cruz) y Ntra. Sra. de Luján (Luján de Cuyo).

El plano de 1822<sup>12</sup> señala el principal equipamiento de la ciudad y representa un relevamiento minucioso tanto del casco urbano como de su periferia agrícola, con las vías de acceso y cursos de agua. Este documento es bastante preciso y detallado en tanto fue realizado por alguien con conocimientos técnicos y nos ha permitido cotejar la ubicación del equipamiento religioso, rectificando o ratificando la señalada en el plano de 1764. Es desde el punto de vista documental muy confiable y permite organizar a partir de él la serie cartográfica de ciudad del siglo XIX anterior al terremoto.

El conjunto jesuita figura ya como San Francisco, orden al cual había sido entregado hacia 1798. Aparece por primera vez en el equipamiento urbano la Biblioteca Pública<sup>13</sup>, que funciona en lo que había sido el Colegio Jesuita (sobre actual Ituzaingo entre Beltrán y Chacabuco, margen oeste). Algunos años más tarde con la supresión de la orden de los agustinos y el traspaso de sus temporalidades al fisco provincial, la Biblioteca se trasladó al ex-convento de San Agustín donde funcionó probablemente hasta el terremoto de 1861.

<sup>11</sup> En el ensayo Facundo (publicado en 1845), Domingo F. Sarmiento define a las *ciudades agrícolas* –San Juan y Mendoza– como «centros de civilización», susceptibles de gobierno y encaminadas hacia el progreso; en contraposición con las que denomina *ciudades pastoras*, débiles centros de las pampas, donde la actividad ganadero-pastoril impedía, desde su visión, la asociación productiva de los hombres y la acción benefactora del poder político y la ley sumiéndolas por lo tanto, en el atraso. Se ligan así, a estos dos tipos de ciudades, las categorías sociales de *Civilización y Barbarie*, sobre las cuales organiza Sarmiento todo su pensamiento político, y a los dos modelos productivos: el minifundio agrícola –del cual era partidario– versus el latifundio ganadero. Cf. Cirvini, Silvia, (2011), «Sarmiento y el proyecto modernizador del siglo XIX», en Seghesso, Cristina (compiladora), *Domingo F. Sarmiento. Edición de homenaje al bicentenario del natalicio*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires: Dunken (en prensa).

<sup>12</sup> El original de este plano se halla archivado en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro - Brasil y fue levantado por un oficial de la Marina Española, a solicitud de la corona, junto a otros trabajos encomendados en el Pacífico. Existe otro muy similar, también de 1822, conocido como «del Colegio», que se estima fue levantado por los alumnos del Colegio de la Santísima Trinidad de Mendoza, probablemente una copia del levantado por el marino español. Cf. Ponte, Jor ge R., 2007, *Mendoza, aquella ciudad de barro. Historia de una ciudad andina del siglo XVI hasta nuestros días*: 119-121, Mendoza: Conicet

<sup>13</sup> La Biblioteca pública, actual Biblioteca San Martín, se fundó sobre la base bibliográfica de una importante donación realizada por el Gral. San Martín para promover el desarrollo de las ideas ilustradas en Mendoza, más las donaciones de particulares y de diferentes colegios jesuitas, el de Mendoza, el de San Juan, el de Lima y de la Casa jesuítica del Paraguay Cf. Roig, Arturo, 2006, «Orígenes de la Biblioteca San Martín», en Acordinaro, Norma (compiladora), *Biblioteca San Martín*: 23-46, Mendoza: Publicación oficial.

En la antigua manzana franciscana aparece la iglesia de La Caridad correctamente señalada en la esquina de calles Chacabuco y Montecaseros, que había sido reconstruida a fines del XVIII sobre el antiguo templo de esa orden. El resto de la manzana aparece libre de los cuarteles militares, los cuales para entonces habían sido trasladados a otros predios urbanos –probablemente a partir de la gestión de José de San Martín como Gobernador Intendente (1814-1816). La Iglesia del Buen Viaje figura correctamente ubicada sobre la Cañada (actual calle Ituzaingo casi Gobernador González, vereda oriente).

#### LA INSTALACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN MENDOZA

Los jesuitas habían pasado por Mendoza, con sus misiones, desde el siglo XVI pero se instalaron con su Residencia en la ciudad en 1608 y al año siguiente abrieron la escuela de primeras letras, cuando ya existía una de los dominicos fundada en 1592. La Residencia y la escuela funcionaron durante las primeras décadas en esa primera propiedad que tuvieron en Mendoza, cedida por el Capitán Lope de la Peña y su esposa Doña Inés León de Carabajal. Se trataba de «unas casas, con su huerta, que están edificadas en una cuadra entera», en la propia ciudad.<sup>14</sup> No hemos podido determinar a partir de la documentación consultada donde se hallaba esta propiedad y si es la misma donde edificaron luego el Colegio y la iglesia. En el reparto de solares de Castillo, a Lope de la Peña se le asignó uno en el ángulo sudoeste de la plaza mayor (ver esquema plano de Castillo) lo cual si bien no coincide con el emplazamiento que tendría la Compañía, puede ser un indicio de que hubo permutaciones en la reasignación de solares hecha por Jufré al año siguiente.

En 1609, Mendoza tenía sólo 32 casas de las cuales una o dos estaban cubiertas de tejas y las restantes de paja, una iglesia parroquial, dos conventos con dos religiosos cada uno y la Residencia de los Jesuitas. En 1616 se instalaba el Colegio instaurando, en forma temprana para la embrionaria ciudad, la enseñanza primaria y secundaria.<sup>15</sup>

Doña Inés de León Carabajal fue la gran benefactora de la Orden durante sus primeros años en Mendoza. Según Furlong, su devoción a la Virgen de Loreto la impulsaba a sostener su culto en esta ciudad. En 1618, ya viuda del Capitán Lope de la Peña realizó varias donaciones de casas que poseía en la ciudad y de una viña de la que mantuvo el usufructo hasta su muerte, acaecida en Santiago de Chile en 1627. Cinco años más tarde ya los jesuitas cuentan con

<sup>14</sup> Juan Draghi Lucero. 1949. *La Biblioteca de los Jesuitas en Mendoza durante la Época Colonial*, Apartado de la Revista de Historia, Mendoza: Best Impresores.

<sup>15</sup> Guillermo Furlong. 1949. *Los jesuitas en Mendoza*. Buenos Aires: Ediciones San Pablo.

la viña a ocho cuadras de la plaza en dirección norte por la calle de la Cañada, donde existía una Capilla con la advocación de Ntra. Sra. del Buen Viaje.

Según Furlong no puede determinarse a partir de los documentos hallados si la misma fue construida por la Orden o si existía antes que recibieran la propiedad. Lo que sí es posible afirmar por un inventario levantado entre 1693 y 1696 es que la capilla tenía ya hacia fines del XVII una larga existencia y que, al parecer, a partir de entonces se unifican las advocaciones de Loreto y del Buen Viaje, utilizándose esta última como la designación más popular. Así describe la Viña el mencionado inventario:

*«Primeramente la capilla, sala y aposentos con las puertas y ventanas que la adornan, con más la Imagen titulada de Nuestra Señora del Buen Viaje, con corona nueva de plata, vestido de lampazo, lana y joyas, que avaluado su arreo importa 25 pesos, con más 22 cuadros de Angelitos y Santos de devoción, todo lo cual tiene de aumento y cuantía».*<sup>16</sup>

Recordemos que entre 1636 y 1640 los jesuitas construyeron el primer templo que tuvieron en la ciudad, en el ángulo NO de la plaza de armas, cuando era rector del Colegio el Padre Juan González Chaparro. Esta iglesia, consagrada a Ntra. Sra. de Loreto en 1645 quedó completamente arruinada por la gran inundación de 1716. No hemos hallado referencias de cómo era ni ningún tipo de documento gráfico.

El nuevo templo se construyó con la misma ubicación relativa en la manzana que el anterior aunque desconocemos si se utilizaron muros o cimientos existentes. Es importante señalar que la nueva Iglesia fue consagrada a la Inmaculada Concepción de María y no a Ntra. Sra. de Loreto como la anterior, advocación que no tuvo ni un altar lateral en el nuevo templo. Furlong intenta establecer una vinculación entre el culto a la virgen de Loreto y la del Buen Viaje que permita explicar la fusión de ambas advocaciones a fines del siglo XVII y cómo mantuvo su culto en la Capilla del Buen Viaje en la Viña de la Cañada, el cual alcanzó en el siglo XVIII una gran difusión y popularidad.

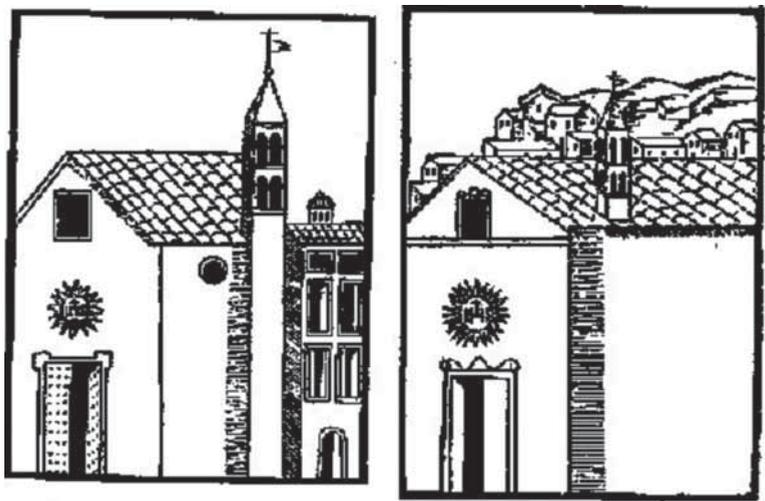
#### LA CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN VIAJE

Existe un detalle muy significativo que probablemente haya pasado inadvertido para la historiografía tradicional pero que es muy elocuente dentro del campo de la historia urbana. Nos referimos al emplazamiento que tenía esta Capilla dentro de la Ciudad, sobre la calle de la Cañada, la arteria comercial más

<sup>16</sup> *Ibidem*: 31. Furlong infiere que la expresión «Imagen titulada...», puede significar Ntra. Sra. de Loreto llamada vulgarmente Ntra. Sra. del Buen Viaje, así como la última frase indica acrecentamiento patrimonial y lo de «corona nueva de plata» refiere a que la advocación es ya de larga existencia.

## GRAFICO N° 6

## DIBUJOS DE OVALLE: Imagen del Colegio de la compañía en Mendoza y San Juan, según aparece en la Relación Histórica de 1646



Fuente: G. Furlong, 1949: s/f.

importante de la ciudad colonial y calle de salida hacia el Norte, lo cual constituía la ruta más antigua de conexión de la ciudad con Chile, ya que el cruce se hacía por el Norte a través del paso por Villavicencio. La jerarquización de las vías de entrada y salida por el oriente (es decir por los puentes sobre el Canal Zanjón) corresponde a fines del siglo XVIII y al siglo XIX, cuando a partir de la creación del virreinato se refuerza la vinculación con el río de la Plata.<sup>17</sup>

La Capilla del Buen Viaje estaba emplazada en lo que era la principal puerta de salida de la ciudad (hacia el norte), desde donde quienes partían podían encomendar su suerte a la protección de la virgen. También de allí nació el camino a las lagunas de Guanacache (Actual Coronel Díaz –calle los Pescadores) donde los jesuitas poseyeron desde el siglo XVII una de sus importantes Haciendas. No hay que olvidar además, que la Residencia en Mendoza se instala como un lugar de tránsito y paso, para albergar al importante flujo de viajeros que se establecía entre el Litoral, el Paraguay y Chile, lo cual dará testimonio de la dinámica y estrecha relación con el país trasandino y de la importante movilidad geográfica de las diferentes Casas Jesuitas en Hispanoamérica.

<sup>17</sup> Recordemos que Mendoza perteneció a la Capitanía General de Chile desde 1561 hasta 1776 cuando se crea el Virreinato del Río de la Plata, por lo cual durante los primeros 200 años de vida su principal vínculo fue con Santiago de Chile.

A principios del 1700 se renovó el retablo o altar de la Capilla con uno de origen guaraní proveniente de las Misiones Jesuíticas. Un inventario de 1706 menciona:

*«En nuestra viña, se hizo retablo con esmaltes de oro, con cuatro estatuas encarnadas, y con la conducción de Santa Fe a Mendoza, costó seiscientos pesos».*<sup>18</sup>

Esta capilla del siglo XVII fue reemplazada por una amplia Iglesia a principios del XVIII, de mejor calidad y tamaño a la cual se le anexó en 1727 una Casa de Ejercicios.

La construcción del nuevo santuario se realizó merced a las donaciones de algunos vecinos particularmente don Manuel Escalante, quien había heredado la capellanía y con ella el patronato sobre la Iglesia del Buen Viaje de doña Inés de Carabajal, la gran benefactora de la Orden.<sup>19</sup> De allí el carácter privado que mantuvo este bien, por lo cual no recibió de las Juntas de Temporalidades, el mismo tratamiento que el resto de las propiedades jesuitas.

La Iglesia del Buen Viaje que perduró hasta el terremoto de 1861 tenía una nave de 36 varas de largo por siete varas<sup>20</sup> y un pie de ancho, era de ladrillo cocido con cubierta de bóveda y Furlong la describe así:

*...«toda ella construida de cal y ladrillo, de bóveda, con su cúpula o media naranja, con su coro en alto y sus dos torres. En estas había una campana grande y cuatro pequeñas. Contaba el templo con dos puertas de dos manos. El Padre Enrich,<sup>21</sup> fundándose en algún documento que desconocemos, o, lo que es más probable, en la tradición oral, nos dice (...) que «su orden de arquitectura, así en el interior, como en su fachada, era el jónico, bien distribuido y hábilmente ejecutado; sus materiales de cal y ladrillo, por lo cual, después de un siglo, se conservaba todavía intacta, formando el mejor ornamento de aquella Provincia [de Mendoza], fuera de las tres iglesias mayores, que descollaban en el centro de la ciudad». Según el mismo Enrich, dicha iglesia contaba «con dos capillas, una en cada lado, formando como un crucero, afuera del presbiterio».*<sup>22</sup>

La Casa de Ejercicios utilizaba como oratorio la capilla del Buen Viaje. Hacia 1747 se decide construir una nueva Casa con una Iglesia propia para uso exclusivo de los ejercitantes. La nueva construcción no se había terminado cuando se produjo la expulsión y recién a fines de siglo estuvo habilitada la casa y la capilla nunca se construyó porque se siguió utilizando la del Buen

<sup>18</sup> Inventario de 1706, citado por Furlong, 1949: 32.

<sup>19</sup> Manuel Escalante, natural de Burgos-España, llegó a ser corregidor de la Provincia de Cuyo entre 1710 y 1713 y al casarse con Petronila Videla con quien tuvo once hijos heredó el patronato del santuario.

<sup>20</sup> La vara castellana equivale a 0.8359 m.

<sup>21</sup> Se refiere al P. Francisco Enrich autor de *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, Barcelona, 1891.

<sup>22</sup> Guillermo Furlong, 1949: 39.

Viaje para las reuniones de los ejercicios espirituales. Esta casa tenía 125 varas de frente y 46 de fondo, con un total de 25 cuartos y una espaciosa sala con asientos y mesas para refectorio. Mantuvo su uso durante el siglo XIX y aparece mencionada en los planos de la ciudad. En 1816 y 1817 fue utilizada por el Ejército Sanmartiniano como depósito y fábrica de pólvora.

En esta propiedad de la Viña de la Cañada existían también en tiempos de la Compañía una bodega con sus lagares, una panadería, una herrería y una carpintería. Constituía un bien inmueble muy valioso (la viña tenía 10 hectáreas) y estaba muy cercano a la plaza mayor.

El remate y liquidación de los bienes de la Orden afectó a esta propiedad que funcionaba como una Hacienda o unidad productiva: se arrendó la viña con la bodega desmembrándose del resto que continuó en manos del Estado.<sup>23</sup> Si bien se produjeron ventas de fracciones y arrendamientos parciales, la Capilla y la Casa de Ejercicios constituyó un conjunto unitario de propiedad del estado provincial que perduró hasta el terremoto de 1861. En ese terreno, que quedó inmerso en una zona marginal con el desarrollo de la Ciudad Nueva en San Nicolás, se construyó durante la década de 1880 el Lazareto (Casa de aislamiento para enfermos infecciosos) y ya en el siglo XX, se ubicó en esa propiedad el Hospital Carlos Pereira, uso que con nuevos edificios mantiene actualmente el sitio.

#### EL NUEVO TEMPLO DEL SIGLO XVIII

La segunda mitad del siglo XVIII introdujo cambios importantes en la vida de las colonias hispanoamericanas. La política renovadora de los Borbones produjo en la región un desarrollo creciente de una economía de base agrícola; se mejoraron notablemente las comunicaciones y se instauró una administración más eficiente del territorio con la participación de una burocracia técnica y de cuadros profesionales.<sup>24</sup>

En este marco se encuadra la incorporación de Mendoza al flamante Virreinato del Río de la Plata (1776), la construcción de Fuertes defensivos para el

<sup>23</sup> Respecto del patrimonio de la orden jesuita ver: Micale, Adriana. 1998. «Patrimonio económico de la Compañía de Jesús en Mendoza (1608 - 1767). Aportes para su estudio. Temporalidades de los Jesuitas». En: Schávelzon, Daniel (coordinador) *Las Ruinas de San Francisco (ex Jesuitas). Arqueología e Historia*: 205-230. Mendoza, Editorial Municipalidad de Mendoza.

<sup>24</sup> El desarrollo de la agricultura a partir de las reformas borbónicas es un fenómeno que se verifica en muchas ciudades de la América hispana, entre ellas Mendoza. Fueron factores determinantes, más allá de la política modernizadora de la corona, la modificación de los mercados económicos mundiales, que transitaban del mercantilismo a la industrialización, el abandono definitivo de las actividades extractivas como la minería y la justificación, a partir de las ideas de la fisiocracia, de la instauración de un sistema productivo ligado al uso de la tierra.

control de la frontera sur (San Carlos en el Valle de Uco, San Rafael y Malargüe en el sur mendocino) y la importante obra pública (camino, puentes e irrigación) de las últimas décadas del XVIII en la región. En este contexto se produce la expulsión de la orden que desencadena el reacomodamiento de los principales actores e instituciones que operan sobre la ciudad y sus habitantes. Veamos a continuación el devenir del principal conjunto jesuita en la ciudad:

Como ya mencionamos, la primera iglesia jesuita (siglo XVII) quedó destruida con un importante aluvión en 1716. Este primer edificio era de tapia o adobe, del tipo constructivo local, mucho más simple y precario que las construcciones posteriores, cuando los jesuitas ya instalados poseían una infraestructura que hacía posible la fabricación de ladrillo cocido y una red de intercambio permitía la llegada de materiales del Litoral o de Chile.

Los jesuitas construyeron el nuevo templo y el Colegio anexo en el período transcurrido entre 1716 y 1731, en la manzana que ocupaban desde el siglo anterior. Era un importante edificio de mampostería de ladrillo con mortero de cal, de buena calidad constructiva en donde es posible que haya habido participación técnica de los hermanos coadjutores.

Fue por mucho tiempo el mejor templo de la ciudad, sólo a fines de siglo (1798) el nuevo templo de San Agustín podía competir en calidad y armonía con el de la Compañía. Podemos mencionar dos factores que incidieron en las características y calidad de esta obra. En primer lugar una condicionante tecnológica: el descubrimiento y explotación de caleras por parte de los jesuitas permitió la transformación de la arquitectura en el siglo XVIII, mediante la utilización de muros portantes con mortero de cal y la fabricación de bóvedas y cúpulas.<sup>25</sup>

En segundo lugar es muy posible que haya existido la participación de los cuerpos técnicos de la Orden especializados en construcción. Según Ramón Gutiérrez, tanto en Chile como en el Río de la Plata, la llegada de un numeroso contingente de jesuitas hacia 1717 entre los que había varios arquitectos y artesanos, modificaría notablemente el panorama de la arquitectura tradicional.<sup>26</sup>

Hacia 1724 el misionero jesuita Miguel Herre que pasaba por Mendoza en un viaje hacia Chile menciona en sus crónicas que:

... «El 15 llegamos a nuestro Colegio de Mendoza, que ya pertenece a la provincia de Chile...Había en él once o doce de los nuestros. Ya se ha puesto la primera piedra para la nueva iglesia que se ha de construir con cal y ladrillos...»<sup>27</sup>

<sup>25</sup> Cf. Ramón Gutiérrez. 1983. *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*: p.216. Madrid: Arte Cátedra.

<sup>26</sup> *Ibidem*: 194.

<sup>27</sup> Juan Möhn, S. J. 1946. *La Argentina vista por viajeros del siglo XVIII*: 44. Buenos Aires: Editorial Huarpes.

Con la expulsión de la Orden en 1767 el conjunto jesuita quedó vacío y clausurado; desde entonces y hasta fines del siglo XVIII distintos actores y sectores de la comunidad local se disputaron la herencia de este bien, así como los lugares vacantes que en la vida de la ciudad habían dejado los expulsos.

El fuerte temblor del 22 de mayo de 1782 arruinó particularmente el templo y hubo propuestas de demolerlo ante la Junta de Temporalidades, que administraba los bienes luego de la expulsión.

Según el Padre Furlong el «terremoto de 1798 echó abajo la Iglesia»<sup>28</sup>, que ya en poder de los franciscanos debió ser reconstruida completamente por el alarife Ramón Roquer, según el mismo autor en asocio con un «insigne arquitecto italiano que suponemos era Joaquín Tosca» (sic). Desconocemos los argumentos del P. Furlong para afirmar que la iglesia se demolió y se volvió a construir, no hay documentos que corroboren esta hipótesis. Creemos que las modificaciones se limitaron a reparar la estructura y a restaurar el edificio luego del temblor de Santa Rita. Lo que sí cambió notablemente con las obras de reparación que realizaron los franciscanos fue la fachada, que ya será la que conocemos a través de las litografías y las descripciones del siglo XIX.

Con relación a la autoría del proyecto y las obras de reconstrucción de lo que ya era San Francisco, desarrolladas entre fin del siglo XVIII y principios del XIX, es necesario profundizar el estudio utilizando las fuentes primarias disponibles y contrastando los datos con las fuentes secundarias.

En primer lugar Furlong adjudica en «*Los jesuitas en Mendoza*» a Ramón Roquer la autoría de la reconstrucción de lo que ya era San Francisco. Es probable que así haya sido ya que R. Roquer era alarife del Cabildo y tuvo, junto a su hermano Jaime, una participación protagónica en la construcción de importantes obras a principios del XIX. Monseñor Verdaguer en «*Historia eclesiástica de Mendoza*», confirma la autoría de Ramón Roquer en la reconstrucción del templo.

Sin embargo el mismo Furlong, en «Arquitectos argentinos...»<sup>29</sup> se la adjudica a Juan Martínez de Soto y Rozas cuando reseña su labor dentro del campo de la construcción de diferentes obras en Cuyo. Esta hipótesis es decididamente falsa. Trabajos posteriores al de Furlong, dentro de la historia regional coinciden en limitar la participación de Martínez de Rozas a la de funcionario del estado español como administrador y liquidador de los bienes de la orden

---

<sup>28</sup> Hemos consultado la cronología de los sismos habidos en la región y no existe registro de ninguno importante ese año de 1798. Indudablemente se trata del de 1782, denominado de Santa Rita porque se produjo el 22 de mayo, fecha de la festividad de la santa.

<sup>29</sup> Guillermo Furlong, 1946. *Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica* : 279-283. Buenos Aires: Editorial Huarpes. En la cita bibliográfica, al final de la reseña de Martínez de Rozas hay un evidente error de imprenta.

jesuita.<sup>30</sup> Por otro lado a partir del trabajo de E. Fontana queda claro que no es posible que Martínez de Rozas hubiera restaurado el templo que ya era de San Francisco porque muere en febrero de 1778, cuatro años antes de que se produjera el terremoto que deterioró la iglesia de tal modo que hizo necesaria la reconstrucción.<sup>31</sup>

En cuanto a la participación de un arquitecto italiano nos inclinamos a pensar que podría tratarse de alguno de los Ayroldi (Santiago o Cayetano) y no de Tæasca que sólo estuvo de paso en la ciudad.<sup>32</sup>

Veamos en primer lugar cómo era el templo y colegio jesuita antes de la intervención de fines del XVIII. Conocemos las plantas por los valiosos relevamientos realizados con posterioridad al terremoto de 1782. No hemos hallado documentación gráfica o literaria que nos permita inferir cómo eran las fachadas y el lenguaje ornamental y decorativo, que sospechamos pueden estar más vinculados al barroco que la Orden manejó en el resto de Hispanoamérica que al simplificado neoclasicismo con que se muestra el templo en los grabados y descripciones del siglo XIX.

En un informe a la Junta de Temporalidades se describe de esta manera el conjunto:

*«El terreno que ocupaba el templo y el colegio es de una cuadra<sup>33</sup> en cuadra; de ésta la mitad (poco menos) se halla ocupada en huertas de árboles (entregada a los maestros y estudiantes para su honesto recreo), la otra mitad está dividida en dos repartimientos casi iguales; uno es el patio principal, donde está la iglesia y aposentos en que habitan los maestros y algunos estudiantes que han querido recogerse y también las aulas de las primeras letras, latinidad y filosofía; el otro es un gran patio nombrado el corralón, en que se halla algún edificio de inferior construcción y éste con inclusión del aposento llamado rectoral y almacén contiguo que pertenecía al primer patio, se halla ocupado de sala de armas y cuartel.»<sup>34</sup>*

<sup>30</sup> Se trata de los trabajos de Jorge Comadrán Ruiz. 1958. «Las tres casas reinantes de Cuyo», En: *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 126, Santiago: Sociedad Chilena de Historia y Geografía y de Esteban Fontana, 1962. «La expulsión de los jesuitas de Mendoza y sus repercusiones económicas», en: *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 130, Santiago: Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

<sup>31</sup> Cf. Esteban Fontana: 82.

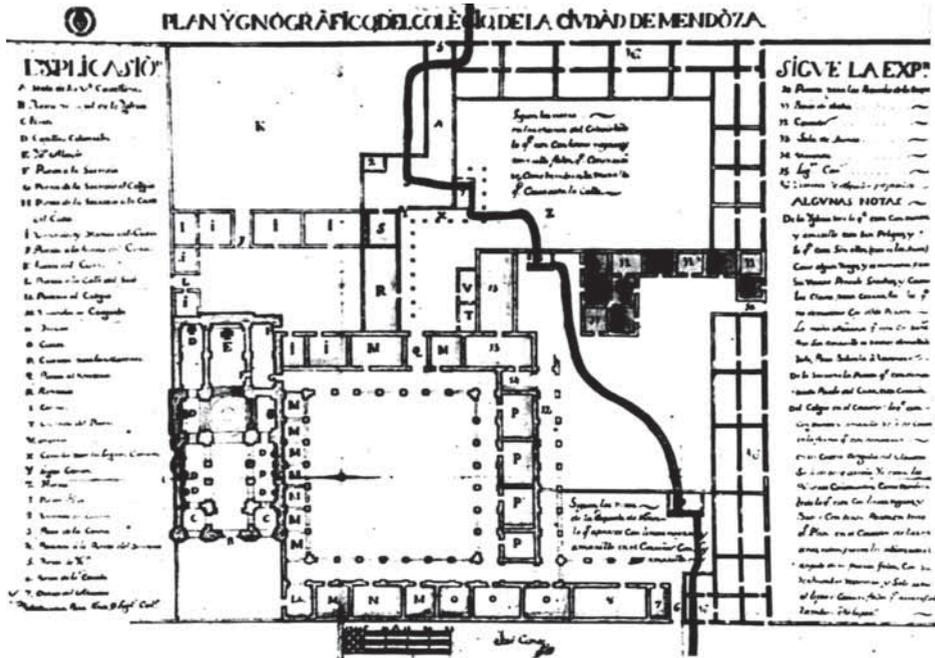
<sup>32</sup> Cf. Eusebio Videla. «Descripción de la ciudad de Mendoza», en: *El Telégrafo Mercantil, Rural, político-económico e Historiográfico del Río de la Plata*. 31.1.1802. El autor señala la prolífica labor que desarrollan en la construcción de la ciudad cuatro arquitectos: dos italianos y dos catalanes, los hermanos Santiago y Cayetano Ayroldi y los hermanos Jaime y Ramón Roquer.

<sup>33</sup> La cuadra era una medida agraria que equivalía a 150 varas, o sea 125,38 m. La cuadra cuadrada equivalía entonces a 22.500 varas cuadradas= 15.625 metros cuadrados o sea 1,5625 Has.

<sup>34</sup> «Informe de la Junta Municipal de Temporalidades de Mendoza a la Junta Superior de Buenos Aires», en: Aníbal Verdaguer. 1938. *Historia Eclesiástica de Cuyo*: 549. Milano: Premiata scuola tipografica salesiana.

En un trabajo realizado hace algunos años efectuamos un análisis comparativo de dos planos del conjunto jesuita (el de Comte y el de Lavardén)<sup>35</sup> hallados en el Archivo General de la Nación que representaban sendas propuestas de reconstrucción y reutilización del complejo jesuita, luego del temblor de 1782.<sup>36</sup>

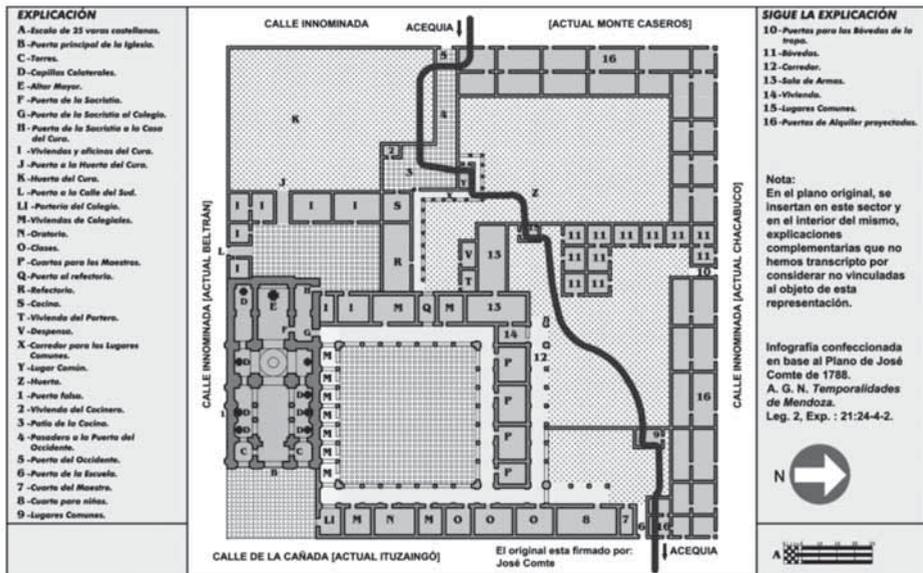
**GRAFICO Nº 7**  
**PLAN YGNOGRÁFICO DEL COLEGIO DE LA CIUDAD DE MENDOZA**  
 (José Comte)



Fuente: original en AGN-Buenos Aires.

<sup>35</sup> De José Comte tenemos información que era «maestro de arquitectura» y que trabajó en las ciudades de Mendoza y San Juan también en puentes y obras de riego. De Lavardén no tenemos antecedentes de su trabajo en la región y consideramos que no se trataba de un técnico sino de un funcionario de las Temporalidades que administraban los bienes jesuitas.

<sup>36</sup> Cf. Silvia A. Cirvini. 1986. «Mendoza. El Antiguo Colegio de la Compañía de Jesús». En: *D.A.N.A. (Documentos de Arquitectura Nacional y Americana)*, Nº 21: 5-10. Resistencia: Editorial Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo.



Fuente: infografía publicada por Ponte, 2008: 113.

#### REFERENCIAS DEL PLANO (Transcripción)

- A. Escala de 25 varas castellanas  
 B. Puerta principal de la Iglesia  
 C. Torres  
 D. Capilla Colaterales  
 E. Altar Mayor  
 F. Puerta a la Sacristía  
 G. Puerta de la Sacristía al Colegio  
 H. Puerta de la Sacristía a la Casa del Cura  
 I. Vivienda y oficinas del Cura  
 J. Puerta a la Huerta del Cura  
 K. Huerta del Cura  
 L. Puerta a la calle del Sud  
 M. Portería del Colegio  
 N. Vivienda de colegiales  
 O. Oratorio  
 P. Clases  
 Q. Cuartos para los Maestros  
 R. Puerta al Refectorio  
 S. Refectorio  
 T. Cocina  
 U. Vivienda del Portero

- V. Despensa  
 X. Corredor para los lugares Comunes  
 Y. Lugar Común  
 Z. Huerta  
 1. Puerta Falsa  
 2. Vivienda del Cocinero  
 3. Patio de la Cocina  
 4. Pasadero a la puerta del occidente  
 5. Puerta del occidente  
 6. Puerta de la Escuela  
 7. Cuarto del Maestro  
 8. Cuarto para niños  
 9. Lugares Comunes  
 10. Puertas para las Bóvedas de la tropa  
 11. Boves de dicha (sic) (consideramos se refiere a las Bóvedas de la tropa: habitaciones alojamiento de la tropa que probablemente adoptaron ese nombre por estar techadas con bóvedas)  
 12. Corredor  
 13. Sala de Armas  
 14. Viviendas  
 15. Lugares Comunes  
 16. Puertas de Alquiler proyectadas

Fuente: Referencias transcritas del original con comentarios de la autora.

El plano levantado por el alarife José Comte es un valioso documento que nos ha permitido conocer con bastante detalle la planta del conjunto jesuita e incluso inferir su funcionamiento. En él se indican los daños sufridos en los edificios con el violento sismo, las reparaciones que era necesario realizar para rehabilitar el uso de la iglesia y el colegio. También se propone ocupar con construcciones para alquiler una parte de los espacios libres de la manzana, lo cual podía significar una renta adicional para la Junta de Temporalidades que administraba los bienes de los jesuitas.

El plano denominado «*Plan Ygnográfico del Colegio de la Ciudad de Mendoza*» no tiene fecha expresa (Furlong lo data en 1785), pero forma parte de un expediente que incluye los presupuestos de las obras de reparación, y que está fechado el 27 de febrero de 1788.<sup>37</sup>

De la lectura y análisis contextual de este documento se pueden inferir las siguientes observaciones:

\* *La iglesia*

Está ubicada en el vértice SE de la manzana, en la esquina de las actuales calles Ituzaingo y Beltrán, con acceso por el este. La planta del edificio tiene 25 x 60 varas castellanas y está precedido por un amplio atrio de aproximadamente 20 varas de profundidad, al cual también da la puerta del Colegio mirando al sur.

La planta es basilical de tres naves, con una importante nave central, muros de mampostería de ladrillo cocido de 2 y 2 ½ varas de espesor. La nave central posee una bóveda de cañón corrido y las laterales bóvedas de aristas. Tiene cúpula en el crucero (media naranja), siete capillas laterales, y dos torres –campanarios al frente. El presbiterio es particularmente profundo, con el altar mayor (dedicado a la Inmaculada Concepción) en una cabecera plana. La Iglesia se comunica con el Colegio a través de una puerta en la Sacristía.

En cuanto a los antecedentes considerados al momento de levantar este edificio, es evidente que nuestros maestros jesuitas no siguieron el modelo europeo del Gesù de Roma sino más bien la versión americana de este arquetipo de Vignola. La típica «planta jesuítica» de tres naves, con una nave central principal y laterales estrechas que suelen ser usadas como naves-capillas, con cúpula en el crucero, marca según señala R. Gutiérrez, una constante de uso en toda Sudamérica.<sup>38</sup>

<sup>37</sup> A.G.N. Temporalidades de Mendoza. Leg.2, exp.21: 24-4-2.

<sup>38</sup> Ramón Gutiérrez: 144.

*\* Los trabajos de reparación estructural*

Están indicados en el plano y especificados en las notas que el mismo incluye. Los deterioros parecen concentrarse en los arcos (torales y formeros, no se indican arcos fajones) y en la cúpula. Al parecer en los arcos se abrieron fisuras en su punto medio, porque para su reparación propone «ponerle serchas (sic) y cortar las claves para cerrarlos», es decir colocar una cimbra (cercha) como apuntalamiento para poder desarmar y volver a unir el arco por la clave.

La cúpula se había fisurado de tal modo que era necesario, según el alarife, «demolerla toda para volverla a levantar». Otro deterioro significativo que se menciona es del «farol que cierra la torre del campanario, el que quedó desde aquel acontecimiento bastante inclinado».

*\* El Colegio*

Adosado al muro norte del templo, el Colegio se organiza alrededor de un patio cuadrado de 50 varas de lado, bordeado de pórticos de pilares de mampostería que formaban galerías en sus cuatro costados.

El proyecto de Comte contempla transformar el ala sur de la galería en dormitorios para colegiales, efectuando para ello los correspondientes cierres y tabiques. Estos dormitorios para alumnos (que no figuran en el plano de Lavardén) aparentemente se construyeron antes del traspaso a los franciscanos, porque en el inventario de 1798, con el cual esta Orden recibe el edificio, las dimensiones del claustro y el número de celdas coinciden con el plano de Comte.

Las principales dependencias del Colegio (aulas, oratorio y portería) se desarrollan sobre el bloque del este, que da sobre la calle principal de la Cañada y que tiene ingreso independiente desde el atrio –plazuela de la esquina.

Los locales ubicados en el lado norte del patio están destinados a cuartos para los maestros mientras que la hilera de habitaciones que cierra hacia el oeste contiene lo que había sido la vivienda del rector, ahora ocupada como sala de armas por el cuartel y otras habitaciones que utiliza «el cura de la ciudad» y que abren sobre el patio del Oeste, además de un par de cuartos para colegiales. También se encuentra el paso hacia la huerta, el refectorio y los baños.

El refectorio, ubicado en el centro de la manzana, articula funcionalmente el Colegio con el sector que en esta época utiliza el «cura de la ciudad», quien tiene acceso independiente por la calle del sur, actual Beltrán.

El Colegio parece no haber sufrido deterioros importantes en el sismo de 1782. Comte indica ciertas obras a realizar como el cierre de locales en el corredor del sur, la continuación de la galería hasta los «lugares comunes», murellas de cierre, azotea sobre el claustro, etc., pero no menciona reparaciones estructurales.

\* *Locales para alquiler*

Sobre el costado norte (actual calle Chacabuco) y parte del costado oeste de la manzana (actual Montecaseros), la propuesta contempla la construcción de una hilera de locales para arrendar con ingreso independiente desde la calle. Cada unidad locativa se compone de dos recintos idénticos, uno hacia la calle destinado a uso comercial (la tienda) que se comunica con otro igual hacia el interior que puede destinarse a vivienda o depósito (la trastienda).

\* *La Huerta*

Se encuentra en la parte más alta del predio, en el tercio oeste de la manzana, y se halla dividida en dos por un sector de servicios (patio de la cocina, corredor hacia la puerta de occidente, vivienda del cocinero, lugares comunes, etc.).

Una hijuela de riego penetra por la manzana desde calle Montecaseros, en el punto medio de la cuadra, y con dirección oeste-este, realiza un zigzagueante e intencional recorrido: atraviesa la huerta primero, el patio de la cocina luego, un grupo de letrinas, a continuación otro sector de huerta y otro grupo de letrinas. Cruza luego en diagonal el patio del norte que ocupa el Cuartel de milicias para atravesar el último grupo de letrinas destinadas a uso del Colegio, para salir en línea recta hacia la calle de la Cañada. Esta acequia era utilizada, como puede advertirse como agua de riego, consumo, arrastre de cloaca y desagüe al mismo tiempo, en un recorrido que va desde los usos más limpios a los más contaminantes.

El plano de Lavardén es mucho más esquemático que el de Comte, no incluye relevamiento de deterioros ni presupuestos de trabajos de reparación. Tan sólo se limita a expresar una propuesta de reutilización o refuncionalización del conjunto jesuita. Forma parte de un expediente de Temporalidades que la Junta Municipal de Mendoza eleva a la Superior en Buenos Aires, fechado el 30 de abril de 1789.<sup>39</sup>

La propuesta del plano de Lavardén contemplaba:

- 1) Destinar la Iglesia a Parroquia, «en vista del mal estado de la fábrica de la que hay en dicha ciudad».
- 2) Reservar para uso del cura de la ciudad el «patio chico» (hacia el oeste) con sus dependencias, con acceso por la calle del sur.
- 3) Destinar el patio principal para Colegio o Casa de Pupilaje
- 4) Utilizar las «abóvedas» (sic) del patio del norte para «Hospedaje de Indios Amigos (...) en atención a que estos medios contribuyen a su reducción».

<sup>39</sup> A.G.N. Temporalidades de Mendoza. Leg.2, exp.21: 24-4-2.

Todo este sector estaría a cargo del Cuartel de Milicias y tiene acceso independiente por la calle del norte.<sup>40</sup>

5) Conformar una hilera de «Cuartos de alquiler», donde existían las principales dependencias del Colegio, con puertas hacia la calle de la Cañada, al este, la principal del comercio.

6) Enajenar los sitios vacíos «vendibles», de modo que con el producido de las ventas se pudiese realizar la obra del ítem anterior.

En el plano de Lavardén la Iglesia está dibujada esquemáticamente y sin ningún detalle, por lo que parece probable que las Juntas de Temporalidades tenían la intención de entregarla en ese estado al clero secular para su reparación.

Este proyecto le da muy poca importancia al Colegio y apunta a una rápida y redituable solución para las Juntas de Temporalidades, es decir enajenar sitios para construir locales de alquiler sobre la fachada principal y a la vez entregar el templo (que es el edificio más deteriorado por el sismo de 1782) a la diócesis sin efectuar reparaciones.

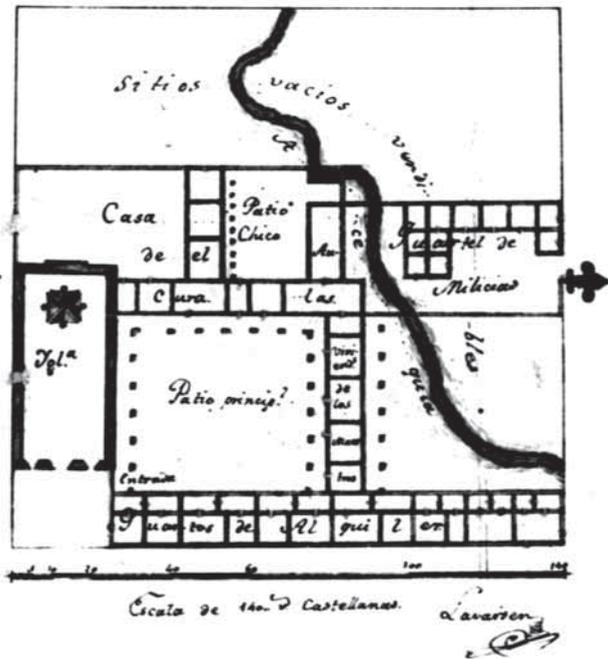
El plano tiene una escala gráfica de 140 varas castellanas que define la dimensión del damero colonial en Mendoza. La acequia de riego tiene casi el mismo recorrido que en el plano de Comte, o sea penetra por la parte más alta del terreno, en el lado oeste y es intencionalmente desviada para salir hacia la calle del norte para no entorpecer el desarrollo de la hilera de locales para alquilar previstos sobre la Cañada.

A partir del material documental que hemos consultado no es posible determinar si alguno de estos dos planos (o un tercero) fue la base de la restauración realizada en el conjunto jesuita. Nos inclinamos a pensar que fue el plano de Comte el más aproximado a la descripción del Colegio que recibirán los franciscanos en 1798. La iglesia, que no fue reparada por las Juntas de Temporalidades, estaba muy deteriorada y de allí que se hable de «reconstrucción» por parte de los nuevos depositarios.

Los trabajos realizados al finalizar el siglo XVIII, cuando templo y colegio ya estaban en manos de los franciscanos, inauguraron un nuevo ciclo de vida para este conjunto edilicio que perduraría hasta el terremoto de 1861. Durante esos sesenta años de vida franciscana, que coinciden casi con el período que abarcó las guerras de la independencia y luego el llamado «interregno», la obra ligará su historia a la gesta sanmartiniana a través de la Virgen del Carmen, cuya cofradía heredaron los franciscanos de los jesuitas.

<sup>40</sup> En esta época (finales del siglo XVIII) se produce una notable expansión de la frontera sur en territorios arrebatados a los pueblos originarios. Los cuerpos de milicias se amplían y se construyen fuertes y fortines desde donde se traen a la ciudad a los caciques más dóciles, llamados eufemísticamente «indios amigos».

**GRAFICO N° 8**  
**PLAN DEL COLEGIO DE MENDOZA (Lavardén)**



Fuente: original en AGN-Buenos Aires.

## EPILOGO

El siglo XIX trajo consigo nuevas formas de organizar, administrar y usar el espacio urbano a través de una progresiva secularización que afectó las formas materiales y simbólicas de la cultura americana, iniciada con el proceso independentista, y que se aceleró notablemente a mediados del siglo con el inicio de la etapa constitucional, en el caso argentino.

El estado, nacional y provincial comenzó a asumir las funciones que por siglos había concentrado la Iglesia y las diferentes órdenes religiosas. En 1828 se crea el Cementerio Público y desde 1846 se prohíbe los enterratorios en las iglesias. Desde 1880 se legisla sobre matrimonio civil, educación laica y pública y la Sociedad de Beneficencia asume las funciones de asistencia a los sectores más desprotegidos (huérfanos, ancianos, enfermos).

Las órdenes religiosas pierden la importancia económica que poseyeron en tiempos coloniales; ya no estaban los jesuitas cuando los agustinos también

fueron desarticulados, a partir de 1810 con el proceso de la independencia: sus terrenos fueron expropiados por el naciente estado provincial y sus esclavos vendidos o liberados para integrar las filas del ejército de San Martín. La orden agustina desapareció de la provincia prácticamente en los comienzos del proceso que condujo a la independencia y recién a mediados del siglo XX volvió a instalarse en la ciudad Mendoza.

En la década de 1830 la orden jesuita inició los contactos y gestiones para instalarse nuevamente en la ciudad pero no lo consiguió sino hasta 1878. Quienes oponían resistencia para el regreso de la progresista orden sin dudas poseían intereses económicos y compromisos con las propiedades liquidadas. La Compañía de Jesús había sido un actor social y económico muy importante y poderoso de la ciudad colonial: tenía haciendas muy importantes cuyo ganado permitía abastecer el mercado local de carnes, sus sementeras proveían de granos y trigo, sus molinos producían las harinas, sus viñedos y bodegas suministraban el vino para uso religioso y para consumo general y su red de comercialización llevaba los productos a diferentes puntos de la región y el país.

Los Jesuitas nunca recuperaron sus propiedades, las cuales en su mayoría se remataron o pasaron a manos de prominentes personajes de la administración colonial, como Juan Martínez de Soto y Rosas. Las importantes estancias jesuitas: la de Vistalba, la del Valle de Uco, la de las Lagunas de Guanacache, los molinos y la Viña de la Cañada eran muy valiosos emprendimientos productivos que fueron disputados por los diferentes actores, beneficiados con la expulsión de la Orden, entre las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX.

Algunas de las propiedades más importantes de la ciudad quedaron en manos de los franciscanos o del clero secular hasta el gran terremoto de 1861. Con el transcurso del tiempo, tanto las ruinas de la Iglesia y del Colegio como el predio de la Viña de la Cañada donde estaba la Casa de Ejercicios y el Santuario del Buen Viaje, pasaron a ser propiedades fiscales.

Es muy significativo el hecho de que la reinstalación de la orden en la ciudad se haya podido concretar gracias a una donación (de la Familia Pescara), esta vez en el borde de la traza de la Ciudad Nueva (actual Avda. San Martín y Colón). El quiebre producido por el terremoto había instalado en la materialidad urbana la pugna entre ciudad nueva y ciudad antigua, la primera luchaba por consolidarse mientras la otra se resistía a desaparecer. La nueva manzana jesuita (Iglesia, Residencia y Colegio) se ubicó sobre la que sería la principal arteria de la ciudad moderna: la avenida San Martín (por entonces San Nicolás o calle de la Alameda).

Las ruinas de lo que fue el Colegio y el templo jesuita en la ciudad antigua quedaron olvidadas por muchas décadas, sumergidas en un sector urbano progresivamente degradado, desatendido por las políticas públicas y que fue su-

**GRAFICO N° 9**  
**VISTA DE LAS RUINAS DE LA FACHADA DE LA IGLESIA Y EL COLEGIO**  
**(desde el Este)**



Fuente: Original en AHM, Mendoza – Serie Christiano Junior (1880) Colección Gómez.

mando funciones residuales a la vera de la nueva ciudad que crecía progresista y moderna. Por su estado de abandono el gobierno provincial adquiere el predio de las «ruinas de San Francisco» en 1908 y lo entrega a la comuna capitalina para su conservación y mantenimiento. Constituyeron entonces un condimento «romántico» en la moderna y progresista ciudad de comienzos del siglo XX, que aparece en postales y fotos durante décadas. Se convirtieron en un sitio evocador de la «memoria» anterior al terremoto, y en un símbolo de todo aquello que había desaparecido con él, vinculado a la ciudad colonial, los jesuitas, los franciscanos y las guerras de la independencia.

Su designación como Monumento Histórico Nacional (MHN) en 1928 las protegió legalmente y constituyen el único testimonio arquitectónico de la ciudad anterior al gran terremoto. La desafectación de las ruinas de San Agustín (también declaradas MHN) reforzó el carácter simbólico de este monumento. Las obras de puesta en valor del área fundacional desde la década de 1980 hicieron posible la realización de excavaciones arqueológicas y promovieron un estudio sistemático de los escasos testimonios de tiempos coloniales y también del asentamiento prehispánico, que aún hoy continúa.

Para finalizar podemos afirmar que el presente artículo sintetiza un trabajo investigativo cuyo valor reside en la articulación del enfoque arquitectónico urbanístico con la historia social que vincula la acción de la orden con el desarrollo de la ciudad. El análisis del tema fue abordado desde una perspectiva descriptiva y explicativa, basada en fuentes primarias, en la interpretación crítica de la bibliografía existente y el análisis iconográfico de documentos conocidos. También resultó altamente explicativo el procedimiento de identificación y reconocimiento de las propiedades y las edificaciones (en la documentación histórica y en la traza actual de la ciudad), su ubicación relativa con relación al núcleo urbano y respecto de las otras órdenes religiosas. La combinación del uso de fuentes primarias, recursos metodológicos novedosos en la lectura del espacio urbano y el tiempo histórico han brindado la posibilidad de un interpretación enriquecida, que promueve más preguntas y deja abierta la puerta a otros investigadores en el futuro.

---

### **Los agustinos y la hacienda del Carrascal**

*Los agustinos se establecieron en Mendoza a mediados del siglo XVII merced a los bienes de una donación testamentaria que comprendía, entre otras propiedades, la hacienda del Carrascal, la cual recibieron en producción, con construcciones, cultivos y esclavos. Esta propiedad alcanzó una importante extensión: desde los terrenos al borde del Zanjón (actual predio del Hospital Central) hasta gran parte de lo que fuera la Ciudad Nueva después del terremoto en 1861, en torno a Plaza Independencia, y el actual Centro Cívico –antigua Quinta Agronómica.*

*El Carrascal de los Agustinos fue durante todo el periodo colonial un floreciente centro de producción de la región, con abundante mano de obra esclava, quintas, chacras, viñedos y bodegas. También instaló esta Orden un taller de alfarería cuya producción abastecía a la zona de tinajas, recipientes de cerámica, vasijas de vino y loza, (llamadas carrascas) productos que asimismo se exportaban a Chile.*

*Como los agustinos erigieron en la Hacienda una capilla dedicada a San Nicolás de Tolentino en las inmediaciones de las actuales Avda. San Martín y Montevideo, se extendió el uso de San Nicolás para designar a la propiedad en lugar del antiguo nombre de «Carrascal». Esta última denominación quedó limitada a la zona baja de la ex-hacienda, pegada al Zanjón, donde perduraron las fábricas de cerámica atendidas por la población negra y mulata (herederos de la tradición de los esclavos agustinos), aún mucho tiempo después de la extinción de la orden.*

*Los agustinos de Mendoza llegaron a ocupar un importante lugar en el panorama económico de la región de Cuyo. La organización de sus haciendas, su infraestructura industrial y agrícola, sus esclavos y la eficiente administración, los llevaron a ocupar junto a los jesuitas, un lugar preponderante en la estructura productiva de la región. Con la expulsión de los jesuitas, los agustinos se convierten en los industriales más importantes de la región, sin embargo por poco tiempo ya que el proceso independentista afectó su estabilidad y perdurabilidad en toda América hispana.*

*En el Río de la Plata, la supresión de la Orden quedó establecida por decreto del gobierno de Bernardino Rivadavia en la década de 1820, dentro de un programa de reforma que apuntaba a la secularización de las funciones que hasta entonces había cumplido la Iglesia.*

*La antigua hacienda del Carrascal en 1825 había pasado a ser propiedad fiscal junto con el resto de las temporalidades agustinas. Sin embargo el estado provincial no dispuso por muchos años de estos bienes, limitándose a administrarlos; particularmente los gobiernos federales sostuvieron la intención de restablecer la orden y devolverle sus bienes. La primera vez que se dispuso de una porción de la propiedad del Carrascal fue en 1853, cuando se destinó la parte central de la finca de San Nicolás para la instalación de la Quinta Modelo y Escuela de Agricultura (actual Centro Cívico).*

#### GRAFICO N° 10

#### VISTA DE LA QUINTA AGRONÓMICA EN LA ANTIGUA HACIENDA DE LOS AGUSTINOS (desde el Este)



Fuente: Original en AHM, Mendoza – Serie Christiano Junior (1880) Colección Gómez.

*Luego del destructivo terremoto de 1861, en el prolongado debate que sostuvieron pueblo, gobierno y técnicos por el sitio donde erigir la Nueva Ciudad, triunfaron los partidarios de la legendaria hacienda agustina, inaugurando desde entonces una nueva etapa en la vida de la ciudad con el trazado del Pueblo Nuevo de San Nicolás (1863).*

*Desde el siglo XVII, en la manzana ubicada hacia el sudoeste de la plaza mayor se levantaba el convento de Santa Mónica y el templo de San Agustín. Hacia fines del siglo XVIII (1798), la orden construyó una nueva iglesia, de cal y ladrillo, de bellas proporciones, según relatos de los viajeros, uno de los mejores edificios que poseía entonces la ciudad.*

*El terremoto de 1861 destruyó el templo y sus ruinas fueron declaradas Monumento Histórico Nacional en 1941, luego desafectado para construir una escuela que aún existe. En los últimos años se han iniciado excavaciones arqueológicas en el patio de la escuela que buscan reconstruir parte del pasado colonial.*

*Silvia. A. Cirvini*

---

### **Los betlemitas y el Hospital de San Antonio**

*En los planos fundacionales, tanto de Castillo como de Jufre, aparece un solar asignado para la instalación de un Hospital de naturales y españoles. Sin embargo el primer hospital que tuvo Mendoza fue el «San Antonio», doscientos años después de la fundación de la ciudad.*

*Este primer establecimiento fue fundado y dirigido por la orden de los betlemitas, venidos del Perú a fines del XVIII expresamente para fundar el hospital. Esta congregación tuvo como fundador a Pedro de San José Betancourt –llamado el San Francisco de Asís Americano– descendiente del Virrey de Canarias quien creó en 1660 en Guatemala, el primer Hospital de la Orden al que llamó «Ntra. Sra. de Betlem», de ahí el nombre de betlemitas.*

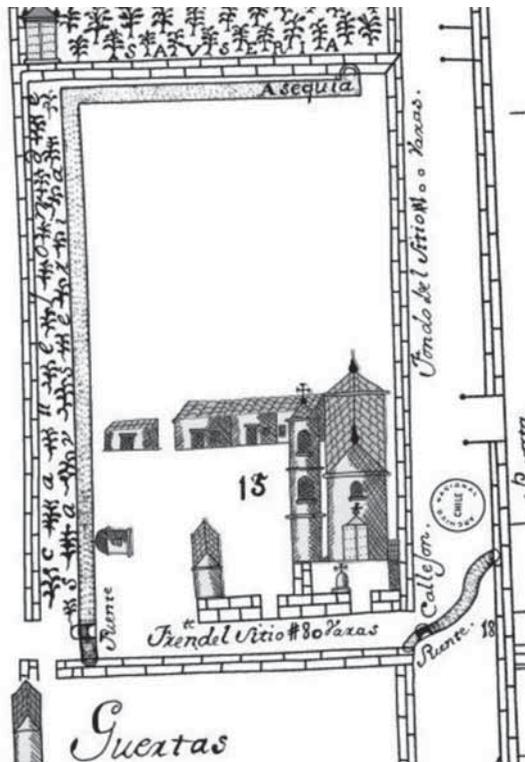
*En el siglo XVII, el papa Inocencio XI convirtió la congregación en orden religiosa según las reglas de San Agustín. Se los conocía con el nombre de barbones, por sus largas barbas, usaban hábito pardo hasta el suelo, capa corta y capucha caída, sandalias y sombrero de alas anchas y colgaban de su cuello una medalla que representaba el nacimiento de Cristo. Toda una simbología asociada a la vida y la salud.*

*El Hospital de los Betlemitas y convento de esta orden en la ciudad, se ubicaron en las proximidades de la Capilla de San Antonio de Padua, en Guaymallén, hacia el este del canal Zanjón, en la esquina de las actuales calles Correa Saa y Francisco de la Reta.*

*Poseía quinta y viña y por sus dimensiones tenía la importancia de los hospitales betlemitas de Buenos Aires. En su dilatada existencia desde fines del XVIII hasta mediados del siglo XX funcionó con usos permanentes o temporarios como: hospital general, asilo sanitario de caridad, hospital militar del ejército sanmartiniano, hospital de tropas en las contiendas civiles y cárcel correccional de mujeres.*

*Durante el siglo XIX pasó del patronato religioso al civil y laica y esta Orden, como todas, se vio afectada por la reforma de la secularización propuesta desde el Estado. Algunos de los religiosos ingresaron al ejército sanmartiniano, otros fueron contratados por los diferentes gobiernos provinciales para administrar el hospital, cuando la orden ya había sido disuelta.*

**GRAFICO N° 11**  
**DETALLE DEL HOSPITAL de SAN ANTONIO DEL PLANO DE 1764**  
**(de los Betlemitas)**



Fuente: Original en Archivo Nacional de Chile (ANCH)

*Después del terremoto de 1861, el Hospital de San Antonio funcionó en dos sedes provisorias hasta que se construyó el nuevo edificio en la manzana que había sido del Colegio de la Santísima Trinidad (delimitada por las actuales Santa Fe, José F. Moreno, Tucumán y Montecaseros), donde funcionó hasta su cierre definitivo a mediados del siglo XX.*

*Silvia. A. Cirvini*

---

#### ABREVIATURAS EMPLEADAS:

AGN : Archivo General de la Nación – Buenos Aires Argentina  
 AHM : Archivo Histórico de Mendoza – Mendoza - Argentina  
 ANCH: Archivo Nacional de Chile – Santiago - Chile

#### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Cignoli, Francisco. 1951. *La Sanidad y el Cuerpo Médico de los Ejércitos Libertadores*, Rosario: Rosario editores.

Cirvini, Silvia A. 1986. «Mendoza. El Antiguo Colegio de la Compañía de Jesús». En: *D.A.N.A. (Documentos de Arquitectura Nacional y Americana)*, N° 21: 5-10. Resistencia: Editorial Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo.

Cirvini, Silvia. 2009. *Patrimonio Arquitectónico del Área Metropolitana de Mendoza. Métodos y Técnicas para su detección, catalogación y evaluación como recurso*. Mendoza: ANPCYT – CONICET

Cirvini, Silvia. 2011. «Sarmiento y el proyecto modernizador del siglo XIX», en Seghesso, Cristina (compiladora), *Domingo F. Sarmiento. Edición de homenaje al bicentenario del natalicio*, Academia Nacional de la Historia (en prensa).

Comadrán Ruiz, Jorge. 1958. «Las tres casas reinantes de Cuyo», En: *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 126, Santiago: Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Draghi Lucero, Juan. 1949. *La Biblioteca de los Jesuitas en Mendoza durante la Época Colonial*, Apartado de la Revista de Historia, Mendoza: Best Impresores.

Fagiolo, Marcello. 1975. «América Latina. Le citta coloniali. Le fondazione delle citta latinoamericane. Gli archetipi della guistizia e della fede». En: *PSI-CON. Rivista Internazionale di Architettura*, N°5: 35-55.

Fontana, Esteban. 1962. «La expulsión de los jesuitas de Mendoza y sus repercusiones económicas», en: *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 130, Santiago: Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

Furlong, Guillermo. 1946. *Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica*. Buenos Aires: Editorial Huarpes.

Furlong, Guillermo. 1949. *Los jesuitas en Mendoza*. Buenos Aires: Ediciones San Pablo.

Gutiérrez, Ramón. 1983. *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Arte Cátedra.

Micale, Adriana. 1998. «Patrimonio económico de la Compañía de Jesús en Mendoza (1608 - 1767). Aportes para su estudio. Temporalidades de los Jesuitas». En: Schávelzon, Daniel (coordinador) *Las Ruinas de San Francisco (ex Jesuitas)*. *Arqueología e Historia*: 205-230. Mendoza: Editorial Municipalidad de Mendoza.

Möhn, Juan, S. J. 1946. *La Argentina vista por viajeros del siglo XVIII*. Buenos Aires: Editorial Huarpes.

Mörner, Magnus. 1985. *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Page, Carlos (Editor). 2005. *Educación y evangelización La experiencia de un mundo mejor*. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba y Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica.

Ponte, Jorge. 2006. *De los caciques del agua a la Mendoza de las acequias. Cinco siglos de historia de acequias, zanjones y molinos* Mendoza: INCIHUSA Conicet.

Ponte, Jorge. 2008. *Mendoza, aquella ciudad de barro*, 2da. Edición, Mendoza: INCIHUSA Conicet.

Schávelzon Daniel. 2007. *Historia de un terremoto: Mendoza, 1861*. Mendoza: Centro de Investigaciones «Ruinas de San Francisco», Municipalidad de Mendoza.

Scobie, James. 1982. «Consideraciones acerca de la atracción de la plaza en las ciudades provinciales argentinas». En: AAVV, *De historia e historiadores. Homenaje a José Luis Romero*. México: Siglo veintiuno editores.

Verdaguer, Aníbal. 1938. *Historia Eclesiástica de Cuyo*: 549. Milano: Premiata scuola tipografica salesiana.

Videla, Eusebio. «Descripción de la ciudad de Mendoza», en: *El Telégrafo Mercantil, Rural, político-económico e Historiográfico del Río de la Plata*. 31.1.1802.